

Son cada vez más los productores asociados al seguro agrícola

18/01/2020

Luego de las tormentas que afectaron a gran parte de los municipios que conforman los distintos oasis productivos de la provincia, el Ministerio de Economía y Energía, a través de la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería, recorrió parte de las superficies alcanzadas por la caída de granizo en el Norte provincial.

Fue el propio subsecretario, Sergio Moralejo, quien constató los daños ocasionados por este fenómeno que afectó principalmente a zonas productivas de los distritos de Costa de Araujo, El Plumerero y El Carmen en Lavalle y en ese marco, los propietarios afectados señalaron que estaban asociados al seguro agrícola, siendo esto un alivio para recuperar parte de lo perdido.

«Es el tercer año consecutivo que el mal tiempo se lleva parte de nuestra cosecha. El contar con el seguro nos permite al menos preparar nuestros cultivos para la próxima temporada. Si no fuera por esto no tendríamos la posibilidad de comenzar con las labores culturales para la siguiente temporada» remarcó uno de los damnificados.

En tanto, desde el Ejecutivo provincial señalaron que actualmente son cerca de 4.500 los productores asociados a esta herramienta de los cuales el 63% corresponde al Sur provincial, le sigue el Este con el 26%, mientras que el oasis Centro y Norte reparten, en porcentajes similares, lo restante.

Sobre el seguro

Creado hace 3 años, es una herramienta que administra el Gobierno de la provincia a través de la Dirección de Contingencias Climáticas y la cobertura de los adheridos está garantizada por un grupo de aseguradoras que contrata el Ejecutivo provincial.

Los productores adheridos, propietarios de superficies menores a 20 hectáreas reciben los fondos cuando el daño causado por granizo y/o heladas es superior al 50% de la producción.

Consultadas las autoridades respecto de a quiénes cubre este seguro resaltaron: «El beneficio alcanza a quienes se dedican a la producción vid, frutales, hortaliza y maíz para forraje. Por vid y frutales se paga un costo y por hortaliza y maíz para forraje otro distinto».

Vale aclarar que el pago del seguro está subsidiado en casi un 80% por el Gobierno de la provincia y para aquellos interesados en adherir solo necesitan tener inscriptas sus propiedades en el RUT.

En tanto, para los productores que tienen propiedades de más de 20 hectáreas, la Provincia cuenta con el Fondo Compensador Agrícola, que es un fideicomiso, que coordina enteramente el Gobierno a través de la DCC sin servicios de las aseguradoras.

En la actualidad son más de 200 los productores adheridos, la mayoría de ellos (93) se encuentran en el Este provincial. Le siguen el oasis Sur con 79, Norte con 22 y Centro con 15.

En ambos casos la ley establece que, para acceder al beneficio de la cobertura, los adheridos deberán cancelar los pagos antes del 31 de mayo de cada año.